

## **ACTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS.**

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 06 minutos del martes 26 de agosto del 2025 se llevó a cabo la 8va sesión ordinaria de la comisión de pueblos y barrios originarios en la sala de juntas del concejo ubicada en calle moneda no. 1, dentro del parque "Juana de Asbaje", colonia centro de Tlalpan, C.P. 14000 de esta Alcaldía, con la participación de Concejal, Maria Argelia Rodea Jimenez, Presidenta de la comisión de pueblos y barrios originarios; concejal Sergio Campos Salazar, integrante de la comisión de pueblos y barrios originarios; Lic. Aldair Monter Miranda, Secretario Técnico de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios; Oswaldo Olmos Ayala, Subdirector de Educación e Impacto Ambiental; Lesly Elizabeth Solis Mendoza, J.U.D. de Educación Ambiental; de acuerdo al siguiente:

### **Orden del Dia**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Séptima sesión ordinaria;
- IV. Presentación del informe Técnico de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, sobre la Comparecencia del primer y segundo trimestre 2025 a la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico (Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo rural) de la alcaldía Tlalpan;
- V. Lectura y aprobación de acuerdos tomados en la Octava sesión ordinaria;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Cierre de la Sesión.

---

### **I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal**

---

En el uso de la palabra, la concejal, Maria Argelia Rodea Jimenez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios dio la bienvenida a los presentes; acto seguido, con fundamento en el artículo 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 29, fracción III, artículo 39, 93 y 100, fracciones V, VI, VII y IX del Reglamento Interno del Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan, solicito a el concejal Integrante Sergio Campos Salazar en la ausencia de la concejal secretaria de la comisión Roely Guadalupe Mendoza Gomez realizar el pase de lista de asistencia.

El concejal Sergio Campos Salazar realizó el pase de lista e informa a la Presidenta que se encuentran presentes 2 concejales de las y los 4 que conforman la comisión de Pueblos y Barrios Originarios, por lo que se declara que hay Quórum legalmente válido para realizar la sesión.

La Presidenta de la comisión en el uso de sus atribuciones declara que hay Quórum legal y válido para celebrar la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios de la Alcaldía Tlalpan, asimismo hace mención a que las dos integrantes que faltan presentaron su justificante para no asistir a esta sesión por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en ella son válidos.

----- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Como siguiente punto de la Sesión, la Presidenta de la comisión solicitó al concejal Sergio Campos Salazar dar lectura al Orden del Día y proceda a la votación, conduzca la Sesión al tenor literal; es el siguiente:

Integrante de la comisión, Sergio Campos Salazar: Procederé a desahogar el siguiente punto que consiste en la lectura del Orden del Día de esta Sesión.

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Séptima sesión ordinaria;
- IV. Presentación del informe Técnico de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, sobre la Comparecencia del primer y segundo trimestre 2025 a la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico (Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo rural) de la alcaldía Tlalpan;
- V. Lectura y aprobación de acuerdos tomados en la Octava sesión ordinaria;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Cierre de la Sesión.

Ahora realizaré la votación sobre la aprobación del Orden del Día al que se ha dado lectura por lo que se consulta a las y los integrantes de la Comisión en votación económica si es de aprobarse este Orden.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes. . Cumplida su instrucción.

-----  
----- **III. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Séptima sesión ordinaria;**  
-----

**Presidenta de la Comisión, María Argelia Rodea Jimenez:** Gracias concejal, Como tercer punto del Orden del Día se dará la aprobación de la dispensa del acta correspondiente a la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, por lo cual le pido al concejal lleve a cabo este punto.

**Integrante de la comisión, Sergio Campos Salazar:** Con su permiso presidenta, pido a los concejales integrantes si es de aprobar la dispensa del acta correspondiente a la séptima sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios la cual fue enviada con antelación para su revisión, se manifiesten levantando la mano:

Por afirmativa  
En negativa  
Abstenciones

Se aprueba por unanimidad de los presentes. . Cumplida su instrucción.

**Presidenta de la Comisión, María Argelia Rodea Jimenez:** Gracias concejal, siguiendo con este punto le pido solicitar la aprobación a los integrantes del acta correspondiente a la séptima sesión ordinaria de esta comisión.

**Integrante de la comisión, Sergio Campos Salazar:** Con su permiso presidenta, pido a los concejales integrantes si es de aprobar el acta correspondiente a la séptima sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios la cual fue enviada con antelación para su revisión, pido a los integrantes lo manifiesten levantando la mano:

Por afirmativa

Moneda #1 Edificio de Concejales, 2do Piso  
Col. Tlalpan Centro. C.P. 14000  
[concejal.argeliari@gmail.com](mailto:concejal.argeliari@gmail.com)  
55 3936 0754



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

En negativa  
Abstenciones



ALCALDÍA  
TLALPAN

¡NUESTRA CASA SE TRANSFORMA!

2024 - 2027

CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN  
COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS  
ORIGINARIOS

Se aprueba por unanimidad de los presentes. . Cumplida su instrucción.

—IV. Presentación del informe Técnico de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, sobre la Comparecencia del primer y segundo trimestre 2025 a la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico (Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo rural) de la alcaldía Tlalpan—

**Presidenta de la Comisión, María Argelia Rodea Jimenez:** Informe técnico, Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Tercer Consejo de la Alcaldía de Tlalpan, la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

Dando paso al primer punto que es fundamento, con fundamentos del artículo 53, apartado se numera la tercera fracción octava de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 81, 89 y 104, fracción décima de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y del artículo 94, así como el título tercero, capítulo quinto, del reglamento interno del Tercer Consejo de la Alcaldía de Tlalpa. Y en seguimiento al acuerdo AT/CAT/SO/N/005/2025, tomado en la quinta sesión ordinaria del consejo relativo al formato de comparecencias de las y los titulares de las unidades administrativas ante el Consejo de Tlalpan. Bueno, aquí están los integrantes que formamos parte de esta mesa, la de la voz, María Argelia como presidenta, Roeli Guadalupe como secretaria, Ana Laura como integrante y el concejal Sergio Campos como segunda integrante.

Los objetivos principales, conocer los avances y resultados de los programas operativos por la Dirección General en materia ambiental, desarrollo sustentable y fomento económico con énfasis en las acciones dirigidas a pueblos y barrios. Fecha de comparecencia que fue el 29 de julio del 2025, la hora de inicio y de término inició a las 14 horas 32 minutos y terminó a las 15 con 28 horas. Dependencia de comparecencia en la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Fomento Económico persona titular de la Dirección General es el licenciado Francisco Hernández González.

Los temas que nos presentaron fue el manejo de juego y protección. La prevención y atención de incendios forestales es la clave en Tlalpan por su amplia zona rural y de conservación. La coordinación con brigadas comunitarias, capacitación y tecnología de monitoreo son indispensables para proteger vidas, infraestructura y la biodiversidad.

Moneda #1 Edificio de Concejales, 2do Piso  
Col. Tlalpan Centro. C.P. 14000  
[concejal.argeliari@gmail.com](mailto:concejal.argeliari@gmail.com)  
55 3936 0754



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN  
2024 - 2027

**CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN**  
**COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS**  
**ORIGINARIOS**

Coordinación en mantenimiento de sanidad forestal. Las plagas y enfermedades afectan los bosques. Ejemplo, el muérdago, muérdago y descortezador.

La detección temporal temprana y la intervención coordinada entre instancias locales, federales y comunidades ayudan a reducir el deterioro ecológico. El programa anual de reforestación 2025 a raíz Tlalpan reverdece. Reforestar con especies nativas y garantizar el cuidado post plantación es esencial para la restauración. Sin seguimiento y monitoreo, la tasa de supervivencia es baja.

Programa social Tlalpan Tierra Fértil. Apoya al campo y a los productores locales.

Su éxito depende de acompañamiento técnico, acceso a mercados y a un enfoque de sostenibilidad.

Apoyo el saneamiento de causa de valor. Las causas son vitales para la recarga de los mantos acuíferos y la prevención de inundaciones.

Su saneamiento mejora la calidad del agua, reduce riesgos y fortalece la resiliencia de las comunidades.

Las observaciones generales.

Fortalecer las brigadas comunitarias de manejo del fuego.

Capacitar y equipar a las comunidades que reduzcan el tiempo de respuesta y riesgo en incendios forestales. Implementar sistemas de monitoreo, sustentabilidad y drones en zonas de riesgo. Implementar sistemas de monitoreo satelital y drones en zonas de riesgo.

Mejora la detección temprana de incendios y plagas forestales, permitiendo una reacción más eficiente. Ampliar campañas de educación ambiental en pueblos y barrios originarios.

La participación comunitaria es clave para prevenir incendios, tirar basura en causas y fomentar el cuidado post-reforestación.

Establecer convenios con universidades e instituciones de investigación.

Generar diagnósticos técnicos de plagas, especies y zonas de reforestación y tecnologías de producción agrícola sustentable.

Dar seguimiento a la reforestación con brigadas de mantenimiento durante estos dos años restantes.

Aumentar la sobrevivencia de los árboles y garantizar resultados reales, no solo siembras de plantación. Promover riveros comunitarios de especies nativas, fortalece la economía local, reduce costos de transporte y asegura disponibilidad de especies adaptadas.

Moneda #1 Edificio de Concejales, 2do Piso  
Col. Tlalpan Centro. C.P. 14000  
[concejaj.argeliari@gmail.com](mailto:concejaj.argeliari@gmail.com)  
55 3936 0754



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
CENTRAL CASA DE TRANSFORMACIÓN  
2000 - 2027

CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN  
COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS  
ORIGINARIOS

Integrar el programa Teotlalcantira Fertil con canales de comercialización local.

Si los productores tienen mercados seguros, el programa será sustentable y mejorará los ingresos rurales.

Fomentar prácticas y agricultura regenerativa en productores beneficiados. Incrementa la productividad, mejora el suelo y reduce la dependencia de agroquímicos.

Priorizar el saneamiento integral de causas con enfoque ecosistémico. No basta con desazolve, es necesario restaurar vegetación, ribereña y controlar descargas contaminantes.

Crear un Observatorio Ciudadano Ambiental de Tlalpan favorece la transparencia, la vigilancia del programa y la participación activa de la sociedad en la protección de recursos naturales.

Dentro de la conclusión, la comparecencia permitió constatar el compromiso de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico con la protección de recursos naturales de Tlalpan y con el fortalecimiento de programas que impactan de manera directa a las comunidades rurales y urbanas.

Los temas abordados, manejo de fuego, sanidad forestal, reforestación, apoyo al campo y saneamiento de causas, son pilares estratégicos para garantizar un desarrollo sustentable que preserve la riqueza ecológica y al mismo tiempo genere bienestar social y económico.

El reto es consolidar las acciones ya emprendidas y dar continuidad con visión a largo plazo, asegurando la participación de la ciudadanía y el respeto técnico adecuado.

Se reconoce y felicita a la Dirección General por la labor realizada, ya que los programas y acciones expuestos reflejan un esfuerzo integral en favor del medio ambiente y de las comunidades de Tlalpan. Su compromiso con la sustentabilidad, la protección de los ecosistemas y el fortalecimiento del campo local es un ejemplo de gestión pública que contribuye al equilibrio entre el desarrollo y conservación. Gracias.

Bueno, pues esta parte es muy importante de medio ambiente para los pueblos y barrios originarios, ya que de ahí, como ustedes lo saben, el 80% de Tlalpan es suelo rural y suelo de conservación. Entonces, es muy importante darle esa base en cuestión del cuidado del medio ambiente, ya que de ahí siempre nos han dicho que somos parte importante y que es uno de los pulmones de la Ciudad de México. Y el cuidarlo y el garantizar también una sustentabilidad a las comunidades rurales, pues eso también permite que el suelo de conservación vaya a la reputación, esté mejor conservado y tenga mayor agua.

En varios ámbitos, el cuidado, la reforestación y pues hoy poco a poco también es ir viendo el

Moneda #1 Edificio de Concejales, 2do Piso  
Col. Tlalpan Centro. C.P. 14000  
[concejal.argeliari@gmail.com](mailto:concejal.argeliari@gmail.com)  
55 3936 0754



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2004 - 2027

**CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN**  
**COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS**  
**ORIGINARIOS**

turismo para que haya una mejor sustentabilidad para todos los productores. Muchas gracias.

----- **V. Lectura y aprobación de acuerdos tomados en la Séptima sesión ordinaria;** -----

**Presidenta de la Comisión, Maria Argelia Rodea Jimenez:** Le pido al secretario técnico de la comisión desahogue el punto quinto del Orden del Día relacionado a los acuerdos tomados en esta sesión.

**Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Aldair Monter Miranda:** Por instrucciones de la Presidenta y para desahogar el punto quinto del Orden del Día, realizaré la lectura de los acuerdos tomados en esta Sesión Ordinaria.

**ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/VIII/001/2025.** Respecto al pase de lista se cuenta con la presencia de 2 integrantes. Por lo que se acuerda que existe quórum legal, para realizar la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

**ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/VIII/002/2025.** Se aprueba por 2 votos el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

**ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/VIII/003/2025.** Se aprueba por 2 votos la dispensa del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

**ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/VIII/004/2025.** Se aprueba por 2 votos el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

**ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/VIII/005/2025.** Respecto a la Presentación del informe técnico de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, sobre la Comparecencia a la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico (Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo rural) de la alcaldía Tlalpan.

Para esto pido a los concejales integrantes si es de aprobar los acuerdos correspondientes a la Octava sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios levantando la mano:

Por afirmativa

En negativa

**Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Cumplida su instrucción, Presidenta

Moneda #1 Edificio de Concejales, 2do Piso  
Col. Tlalpan Centro. C.P. 14000  
[concej.al.argeliari@gmail.com](mailto:concej.al.argeliari@gmail.com)  
55 3936 0754



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENÓCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2021 - 2027

**CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN**  
**COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS**  
**ORIGINARIOS**

-----  
-----  
----- **VI. Asuntos generales;** -----  
-----

**Presidenta de la Comisión, Maria Argelia Rodea Jimenez:** Como sexto punto del orden del día pasamos a los asuntos generales, no se si alguno de la mesa quisiera tomar la palabra?.

**Integrante de la comisión, Sergio Campos Salazar:** Informó, Presidenta, que no hay puntos a tratar en este orden del día.

-----  
----- **VII. Cierre de la Sesión.** -----  
-----

**Presidenta de la Comisión, Maria Argelia Rodea Jimenez:** Habiéndose agotado los puntos del Orden del día y agradeciendo su presencia, siendo las 11 horas con 26 minutos del día 26 de agosto del 2025 declaró terminada la Octava sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

**Muchas gracias a todos, a los vecinos que nos ven por redes sociales, a los integrantes de esta comisión y a los presentes, muchas gracias director y a los que están del otro lado, muchas gracias.**

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CONCLUIDA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2025.**


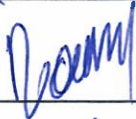

Moneda #1 Edificio de Concejales, 2do Piso  
Col. Tlalpan Centro. C.P. 14000  
[concej.al.argeliari@gmail.com](mailto:concej.al.argeliari@gmail.com)  
55 3936 0754



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

**APROBACIÓN**  
**ACTA 8VA SESIÓN ORDINARIA**  
**COMISION PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS**

INTEGRANTE	FIRMA
MARIA ARGELIA RODEA JIMENEZ	
ROELY GUADALUPE MENDOZA GOMEZ	
ANA LAURA VELASCO LUCAS	
SERGIO CAMPOS SALAZAR	SERGIO CAMPOS SALAZAR

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CONCLUIDA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2025.**

